

# Detalles del Remate

## Departamento 27 m2 Desocupado en Mar del Plata

### Información Principal

Tipo de Propiedad	Casa / Depto / PH
Precio de Venta	Consultar
Dirección	Alberti N° 1801 esquina Lamadrid N° 2595 1° piso departamento G
Localidad	Mar Del Plata
Partido	Gral. Pueyrredon
Provincia	Buenos Aires

### Estado del Remate

Estado	Vigente - Boletin Oficial Prov.
Fecha del Remate	02 junio 2026
Hora de Inicio	11:00
Hora de Finalización	11:00
Lugar del Remate	Subasta Electronica
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Ubicación	Alberti N° 1801 esquina Lamadrid N° 2595 1° piso departamento G, Mar Del Plata, Gral. Pueyrredon, Buenos Aires
Bases del Remate	29 de abr 15:10: U\$S 17.500,00

### Datos del Juicio

Actor	Daza Gustavo Sergio
Demandado	Girometti Karina Andrea
Tipo de Juicio	s/EJECUCION HIPOTECARIA
Expediente	LZ-7133-2022
Fuente	Boletin Oficial
Fecha de Publicación	29 abril 2026

### Datos del Remate

Fecha y hora de remate:	02/06/2026 11:00
Lugar:	Subasta Electronica
Localidad:	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Exhibiciones:	23/05/2026 - de 11:00hs. a 13:00hs.

## Martilleros a Cargo

Nombre	Rolando, Marilina
Teléfonos	Laboral 1: 115043-0539
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires

## Edicto

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1° Inst en lo Civil y Comercial N° 15, Secretaría Única del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, a cargo de Dr. Calandroni Pablo Javier Juez, sito en Tte. Gral. Juan D. Perón y Larroque, Edificio Tribunales, PB, Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, hace saber por 1 día en los autos "Daza Gustavo Sergio c/Girometti Karina Andrea s/Ejecución Hipotecaria" Exp. LZ-7133-2022 que la Martillera Rolando Marilina subastará por 10 días hábiles, COMENZANDO EL DÍA 2 DE JUNIO DE 2026 A LAS 11:00 HS. CULMINANDO 17 DE JUNIO DEL 2026 MISMO HORARIO. El 100 % de un inmueble sito en la calle Alberti N° 1801 esquina Lamadrid N° 2595 1° piso departamento G de la localidad de Mar del Plata, partido de General Pueyrredón, con todo lo adherido y plantado. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. E, Manzana 73b, Parcela 13a, U.F 54 Poligono 01-02, Matrícula N°129.448/54, Partida Inmobiliaria 045-412230, monoambiente contrafrente, consta living con ventana balcón, placard empotrado, baño con bañera, cocina y balcón. En buen estado. Superficie total: 27,83 mts2. Base U\$S 17.500 al contado y al mejor postor, los oferentes podrán depositar su equivalente en pesos al tipo de cambio según la cotización del dólar oficial del Banco de la Nación Argentina, vigente al día anterior al pago de dicha suma. Según mandamiento de constatación el inmueble se encuentra desocupado. La venta se realizará a través del sitio web <http://subastas.scba.gov.ar>, durante el plazo de diez (10) días hábiles, conforme lo normado por el art. 562 del CPCC, pudiendo extenderse su cierre por el término de diez (10) minutos si en sus últimos tres (3) minutos previos a la finalización algún postor ofertara un precio más alto, y hasta que no se realicen nuevas ofertas en el período de extensión (arts. 28 y 42, Anexo 1, Ac. 3604/2012). Para poder adquirir la

calidad de tal, los interesados en la subasta deberán ser usuarios registrados en el portal para poder pujar en la subasta y deberán encontrarse inscriptos con una antelación mínima de tres (3) días hábiles al comienzo de la celebración de la misma (art. 24, anexo 1, Ac. 3604 SCBA). Quien se postule como oferente de subasta deberá depositar en las cuentas de autos la suma equivalente al cinco (5 %) del valor de la base de subasta, en concepto de garantía U\$S875, los oferentes podrán depositar su equivalente en pesos al tipo de cambio según la cotización del dólar oficial del Banco de la Nación Argentina vigente al día anterior al pago de dicha suma. Dicho depósito deberá realizarse en la cuenta judicial del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Suc. Tribunales (5068) L. de Zamora, Cuenta en dólares: CBU 0140023628506800361670 Sucursal: (5068) Lomas de Zamora, Cuenta: 5068-36167 y Cuenta Judicial en Pesos N° 027-128902/3 CBU 0140023-6 27506812890231, con una antelación no menor a tres (3) días de la fecha establecida para el inicio del remate digital. Se prohíbe la compra en comisión (salvo que el comisionista y comitente se encuentren ambos inscriptos en el Registro General de Subastas Judiciales) y la cesión del acta de adjudicación. Quien resultare vencedor de la subasta, el día de la audiencia 06 de Julio 2026 a las 9:00 hs., deberá haber acreditado el depósito correspondiente al diez por ciento (10 %) del precio de compra en concepto de seña (art. 38 inc. b) de la Ley 7014, art. 53 inc. f) Ley 10.973 y 575 CPCC); dejándose expresamente aclarado, que el depósito en cuestión no podrá ser integrado con aquel que fuera efectuado en concepto de garantía y el 3,5 % a cargo de cada parte, en concepto de honorarios profesionales con más el 10 %, en concepto de aportes previsionales al cuenta de la Martillera, (art. 54 apartado IV de la Ley 14.085). A dicha audiencia de adjudicación deberá comparecer la Martillera y quien resulte ser el mejor postor de la subasta, presentando el formulario de inscripción a la subasta, el comprobante del pago de depósito en garantía, constancia de código de postor y demás instrumentos que permitan su individualización como comprador en subasta y constituir domicilio legal en los términos del art. 40 del CPCC bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 41 del Ordenamiento Ritual). Finalizada la audiencia, se notificará del acta labrada por Secretaría a los domicilios electrónicos denunciados previamente, debiendo el adjudicatario abonar, en el término de 48 horas, el 1,5 % del monto de subasta en concepto de impuesto de sellos. Deudas: ARBA al 26/03/25 \$30.337,70, OSSE al 03/12/25 \$725.759,55, municipal al 17/12/25 \$766.346,57, Expensas al 19/02/25 \$1.913.508,75, EMSUR al 17/12/25 \$103.782,40, El inmueble podrá visitarse el día 23 de mayo 2026 de 11 a 13 hs. Los posibles interesados serán recibidos por la Martillera Rolando Marilina quien coordinará, previa

acreditación, el ingreso al inmueble. Conforme Resolución General de la AFIP N° 745/99 se consigna condición fiscal deudor denunciada en autos:  
Girometti Karina Andrea CUIL/CUIT 27-22498207-6. Levin Maria Vanesa, Auxiliar Letrada.